



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO

5625 /2016

DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

M.C.D. EDWIN ROMERO CORTÉS PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO PRESENTE

OSCAR Padilla RUIZ

[Handwritten signature]

2010CT12016



Como resultado de la auditoría que se practicó al H. Ayuntamiento a su digno cargo, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, se emitieron pliegos de observaciones que fueron notificados a los sujetos auditados responsables del ejercicio del gasto, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2015, con fundamento en lo establecido en los numerales 61 y 62 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; motivo por el cual, atento a lo señalado en el artículo 62 fracción V del cuerpo de leyes mencionado con anterioridad, me permito hacer de su conocimiento que deberá de proporcionar toda la información y poner a disposición la documentación necesaria que le sea solicitada por los ex servidores públicos notificados, para aclarar y solventar las observaciones realizadas por este órgano técnico, apercibido(a) que en caso de no hacerlo, incurrirá en responsabilidad en materia de rendición de cuentas conforme a lo señalado por el numeral 90 fracción VI de la legislación citada y se hará acreedor(a) a las sanciones para el efecto previstas en el artículo 92 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

2016 año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco Guadalajara, Jalisco, a 18 de octubre de 2016



DR. ALONSO GODOY PELAYO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Stamp: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO 19 OCT. 2016 DESPACHADO OFICIALIA DE PARTES

- c.c.p. Lic. María Teresa Arellano Padilla.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente. c.c.p. L.C.P./Salvador Sánchez Hernández.- Director de Auditoría a Municipios.- Presente. c.c.p. Ing. Federico Pérez Garduño.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Presente. c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

RC-AS-SP-003 R-3 / TD: RE

MTAP/FPG/JBJ/arsb\*

